



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N°011-2021-MINEM
MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO – DECRETO LEGISLATIVO N°1401**

**RESULTADOS FINALES
UN (1) CONVENIO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES
OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

N°	POSTULANTES	DNI	PUNTAJE PONDERADO EV. HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA FINAL	PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
1	SÁNCHEZ CÁRDENAS SOFIA ISABELLA	76016672	18	16	17.20	GANADORA
2	AGUIRRE COVEÑAS CARLOS FERNANDO	74827343	20	12	16.80	
3	ESPINOZA MONTENEGRO KAREN ALONDRA	74699603	20	12	16.80	
4	GONZÁLES VERA HILLARY GIANELLA	75422272	20	12	16.80	
5	ADAUTO SANTOS SHAMARY NATHALY	72383702	18	14	16.40	
6	ALVA PATIÑO CAMILA GIMENA	71419135	19	12	16.20	
7	MALLMA RAMOS EVERTH CAMILO	73942983	19	12	16.20	
8	OLIVARES JIMENEZ BRAYAN	74934724	19	12	16.20	
9	CORTEZ FLORES JOSE LUIS	74827343	18	12	15.60	
10	DELGADO SIPION KIMBERLY MOSHE	76228385	18	12	15.60	
11	MEJÍA UGARTE ROSA ANGÉLICA ELIZABETH	70512390	18	12	15.60	
12	MIRANDA RODRIGUEZ ESTEFANI MARGARITA	70101239	18	12	15.60	
13	NINANYA ESPINOZA NEISHA MORELIA	70938477	18	12	15.60	
14	ÑUFLO INDERIQUE GRACIELA	72406394	18	12	15.60	
15	URRUCHI LLATAS RODOLFO MARCELO	76837755	18	12	15.60	
16	SEDANO TALLEDO BRUNO ALBERTO	74067484	18	NO SE PRESENTÓ	-	

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el/la postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor a 12 puntos será declarado NO APTO.

(*) Para el cálculo del Puntaje Final:

$$P.F.= (PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN DE HABILIDADES Y/O CONOCIMIENTOS *60%) + (PUNTAJE DE ENTREVISTA*40%)$$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

La Oficina de Recursos Humanos, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales se comunicará con el/la postulante declarado/a GANADOR/A a través del correo incorporacion@minem.gob.pe, para solicitar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, Modalidad Formativa del Decreto Legislativo N° 1401, expedida por el centro de estudios, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas. (Original y Copia, anverso y reverso).
2. Constancia de Egreso expedida por el centro de estudios, (Original y Copia, anverso y reverso).
3. DNI (Original y Copia, anverso y reverso).
4. Hoja de Vida Actualizada
5. Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.
6. Número de Cuenta Bancaria y Código Interbancario, de preferencia Banco BBVA, Scotiabank y BCP.
7. Otros documentos (Ficha de Datos del MINEM, Declaraciones Juradas, etc.) que se remitirán a través del correo incorporacion@minem.gob.pe